

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### Iniciativas

En la última sesión municipal fueron presentadas dos peticiones de buen número de vecinos para que el Ayuntamiento emprenda algunas reformas a cuya realización quieren ellos contribuir con dinero propio ó con labor personal. Una es de algunos propietarios del Ensanche que proponen la apertura de una calle; la otra está firmada por numerosos vecinos de Son Serra y La Vileta que solicitan el desmonte de las cuevas denominadas de Son Pizá y Son Moix negre. Unos y otros ofrecen satisfacer todo ó buena parte del capital necesario para las mencionadas mejoras, «ya que el patriotismo exige mermar lo menos posible los escasos recursos del Presupuesto municipal.»

Ya era hora de que los más interesados en el breve é inmejorable desarrollo del Ensanche mostraran empeño en una obra que ha de redundar en beneficio propio y de la población general. Difícilmente la Corporación municipal acertará en el primer intento de urbanización, si los propietarios no se adelantan en sus manifestaciones generosas y patrióticas de apoyo y auxilio á la influencia municipal. A fin de provocar esa participación individual, las Leyes de Ensanche establecen grandes recompensas á quienes cedan terrenos al Ayuntamiento para la apertura de calles y exigen de éste que dedique su actividad á aquellas zonas, donde existan mayor número de vecinos que piden la intervención municipal y la acicateen con donativos de parcelas que, en definitiva, le son remunerados con exención de contribución territorial y recargos. Hé aquí un asunto que conviene ser estudiado por los propietarios del Ensanche.

No menos interesante es el proceder de numerosos vecinos de Son Serra y La Vileta que han empezado por depositar en el Fomento Agrícola 2 500 pesetas destinadas á sufragar parte de los gastos que han de ocasionar ciertos desmontes que mejorarán el camino que de Palma conduce á aquellos caseríos. Añaden los solicitantes que el vecindario acudirá varios domingos á prestar voluntariamente su trabajo personal á la mencionada obra; «estimando que el patriotismo exige mermar lo menos posible los escasos recursos del Presupuesto municipal.»

Esa actitud es digna de todo elogio, tanto porque ella significa cariño y entusiasmo por la vida municipal, cuyos recursos respetan y creen bien administrados, cuanto porque esa reforma, aparte el beneficio que inmediatamente reporta, tiende á facilitar el planteamiento de futuras empresas que han de proporcionar bienestar, comodidad y tráfico á los vecinos y á las industrias y al comercio de Palma y de sus arrabales.

Desde luego la mejora solicitada con tanto empeño por buen número de vecinos podría favorecer los propósitos de los que sueñen en extender una línea de tranvías, proyecto que acaso nunca se ejecute si los empresarios no encuentran facilidades por todas partes.

Nos hallamos en un período de rápida y hermosa transformación, y es indispensable que todos cooperemos ardentemente para que no se frustre ó por lo menos no se retrarde indefinidamente.

### SABAÑONES (SEDES)

desaparece inmediatamente el mal estar que producen.  
Informarán: Misión, 13, entresuelo.

## Catolicismo social ó Democracia cristiana

De ahí se desprende que la ciencia económica es una ciencia subordinada á la moral y á la religión, al modo que los bienes materiales se subordinan á los morales y religiosos.

Dado pues este sistema de la finalidad jerárquica de las cosas es ilegítimo é injusto el moderno capitalismo que «sume en el estado de miseria inmerecida» á los hombres que con su trabajo dominan y sujetan la materia; es irracional la libre *concurrencia sin freno* que, si determina un gran desarrollo industrial, aplasta á los débiles y á los desheredados, es inhumana la reglamentación del trabajo que no deja al obrero lo suficiente para vivir él y su familia, que no le deja tiempo libre para cumplir sus deberes domésticos, civiles, sociales y religiosos; es, en una palabra, inhumana y contrario á los derechos del hombre, todo cuanto sea subordinar á éste á la producción de la riqueza en vez de subordinar ésta á aquél.

Tan cierta es esta doctrina del fin humano y social de los fenómenos económicos, que el mismo derecho de propiedad particular no tiene otro fundamento que las ventajas sociales que reporta.

Santo Tomás, al tratar de la necesidad de la propiedad particular, la demuestra por las tres ventajas siguientes que de ella resultan:

- 1) La abundancia de bienes por el estímulo al trabajo.
- 2) El mejor orden social por la división del trabajo.
- 3) La mejor concordia y paz por el afecto que cada uno tiene á lo que posee como propio.

De coasiguiente, la propiedad particular, el capital ó la riqueza no son para el bien *exclusivo* de nadie; son para el bien *de la sociedad* ó tienen que cumplir una función social; el *ius utendi, fruendi et abutendi*, es inhumano y antisocial, sólo se concede la propiedad como *ius procurandi et dispensandi*; es decir, como un privilegio concedido en cambio de servicios sociales en pro de la comunidad.

El mismo Santo Tomás, en otra parte de la Suma, enseña que: «siendo el hombre naturalmente un animal social y no pudiendo existir la vida social de muchos sin que alguien presida para promover el bien común; el dominio ó superioridad del hombre libre sobre el hombre libre, sólo es legítimo en tanto que es dirigido al bien de éste y al bien común, de modo que cualquiera superioridad de los unos sobre los otros sería inconveniente si no se ejercitase en provecho de los inferiores.»

Taine, en su obra magistral «*Les origines de la France contemporaine*» ha desarrollado admirablemente esta tesis histórico-social: la nobleza feudal y el clero perdieron sus privilegios por haber descuidado el cumplimiento de las funciones sociales que en la edad media crearon estas clases dirigentes.

En esta doctrina se apoya pues la Democracia cristiana cuando recuerda á los ricos de este mundo que no poseen sus bienes sólo para gozar de ellos, sino que esta posesión exige de ellos deberes de *justicia social* en vez de los que trabajan.

León XIII reunió esta doctrina, en su inmortal Enciclica: *Rerum novarum*, con las siguientes palabras: «Todo el que ha recibido de la munificencia de Dios copia mayor de bienes, ya exteriores ó corporales, ya espirituales, los ha recibido con el fin de que sirvan al perfeccionamiento propio y, al mismo tiempo, como ministro de la Divina Providencia en bien de los demás.»

Nótese que hemos afirmado que estos son deberes de *justicia social* y no sólo de caridad; así pues no basta la limosna hecha en la forma común de donación gratuita á los que son ó parecen miserables, no basta siquiera fundar toda clase de obras de beneficencia: asilos,

hospitales, etc...; esto es conveniente y necesario para los miembros de la sociedad imposibilitados para el trabajo; pero hay después las grandes multitudes del pueblo obrero que tienen derecho á vivir, no de limosna, sino de su trabajo.

Á las necesidades del pueblo trabajador hay que subvenir por la fundación de sociedades de previsión, como seguros contra los accidentes y la vejez, mutualidades contra la enfermedad, cajas de ahorros, crédito popular... por la protección legal: leyes de protección del trabajo de las mujeres y niños, sobre el descanso dominical, sobre higiene de talleres y fábricas, salario mínimo suficiente... por el fomento de la educación popular y sobre todo de la organización profesional, únicos medios de llegar á la autonomía del trabajo... Estas son las obras, á cuyo terreno llama á los católicos la Democracia cristiana, ellas son el único camino de *ir al pueblo*, el cual no son sólo los huérfanos, los desvalidos, los presos y en general los vencidos de la vida y las víctimas de la naturaleza, sino el inmenso proletariado que «gime bajo un yugo casi servil» y «sufre una miseria inmerecida.»

En cuanto á los primeros, la caridad cristiana ha sido espléndida, sobre todo en el pasado siglo, pero en las obras social-populares hay que confesar que los católicos no han estado á la altura de su misión, y esto tal vez explica la nulidad de su influencia social y política; no hemos ido al pueblo, y el pueblo, que es el verdadero árbitro de nuestros tiempos democráticos, no está con nosotros.

Hacia el pueblo, el verdadero pueblo que trabaja y produce, que emite su sufragio en las luchas electorales, que forma el grueso de la opinión, reina de nuestras sociedades, nos invita la Democracia cristiana.

«Cuándo sabremos aprovechar, los hijos de la luz, la lección de cosas que nos dan los hijos de las tinieblas, los socialistas? Vedlos: inferiores á sus adversarios por el nacimiento, por la situación, por la fortuna, por la abnegación verdadera, cuentan en favor suyo una inteligencia más completa y más práctica de las cosas actuales. Ellos se han dicho: he ahí una multitud semejante á un rebaño que sus pastores han abandonado, nosotros empuñaremos el cayado y lo conduciremos;—un pueblo que no tiene doctores ni doctrinas, nosotros seremos sus profesores y le enseñaremos nuestro catecismo;—obreros que no están agrupados en una corporación, nosotros los agremiaremos bajo nuestra bandera;—trabajadores que se ven robados en sus salarios, nosotros les diremos que somos la justicia.»

Andrés PONT, Pbro.

### Libros de la "Asociación wagneriana," de Barcelona

Una de las cualidades más notables que distinguen á la cultura barcelonesa, es el traducir en hechos las aspiraciones artísticas. No son como nosotros, amantes del arte casi puramente de palabra; no se creen atenienses, pero tienen ateneos santuosos y círculos artísticos bien decorados, y sociedades de música en donde los aficionados se permiten crear coros como el *Orfeo catalá*, ó la orquesta de la Sociedad filarmónica.

Entre las agrupaciones que más vida tienen, figura la Asociación wagneriana. Sus sesiones son constantes, su empeño en vulgarizar la comprensión de las obras del gran maestro, da sus consiguientes resultados. Conferencias, audiciones con música y explicaciones verbales, libros, todo se intenta para lograr el fin.

Las publicaciones de la Asociación wagneriana son notables y de ellas voy á tratar en esta ocasión.

De las obras teóricas ya saben algo mis lectores, cuando hablé de la traducción de un curioso libro del celebre escritor M. Houston S. Chamberlain, (*El drama de R. Wagner*), hecha por el inteligente crítico Joaquín Pena.

Ahora he de tratar de la comenzada publicación de los poemas wagnerianos.

Empieza ésta por la Tetralogía, habiéndose hecho la traducción, adaptada á la música, de *El Oro del Rin* (prólogo), y *La Walkyria* (1.ª jornada).

Este trabajo resulta muy curioso, pues sabido es que las partituras de Wagner ofrecen un enlace de temas musicales combinados, según las exigencias de la psicología del drama.

Pues bien, en la traducción que me ocupa hay que distinguir dos cosas; primeramente que está hecha adaptada á la música, de manera que la relación entre las palabras y la música hace que esta última no se altere; lo segundo digno de notarse es que al margen van indicadas abreviadamente las oposiciones de los temas musicales, de modo que este *Schema* de la partitura permite á los no versados en música formarse idea de lo que constituye la trama orquestal.

Este trabajo del animoso y joven músico catalán don Antonio Ribera, revela un estudio profundo de las obras de Wagner y un trabajo laboriosísimo. En efecto, consigue hacer comprender, leyendo el libro, la estructura íntima del total de la obra. Como se comprenderá, para hacer esto, es preciso saber y tener un convencimiento firmísimo.

Considerada en este respecto, la labor del señor Ribera es digna de sinceros elogios. Es necesario reconocer lo ingenioso del medio ideado por el distinguido músico, para que, leyendo el poema dramático, se pueda figurar la partitura; más claro: si en una audición se sigue la lectura del libro, sin el menor esfuerzo (puesto que claramente están las indicaciones al margen), se puede entender la trama musical. Así se cumple la exigencia del drama wagneriano, en donde música y poema forman una indisoluble y misma entidad.

No soy en absoluto del parecer del señor Ribera, en cuanto se refiere á la traducción de los poemas wagnerianos, adaptados estrictamente á la música. Esto lo hizo en Francia Alfredo Ernest, y su tentativa no fué afortunada, como lo probó cumplidamente Mauricio Kufferat.

La labor de los escritores que han auxiliado al señor Ribera en la versión catalana de *El oro del Rin* y *La Walkyria*, es muy digna de tenerse en cuenta, pues revela un esfuerzo muy loable hácia un arte grande y serio. ¿Cuán lejos estamos de aquellos parecidos de aleyas del Teatro Real! Pero en los dramas de Wagner, como fondo de ellos, como alma que vivifica el poema y la partitura, está la *poesía*. Ahora bien, la poesía se ausenta en estos arreglos que tienen más de retórica ó de combinación acróstica, que de libre inspiración del gran poeta. Sería preferible que la gran poesía de Wagner fuese traducida *políticamente* por quien acaso, sólo él en España, pudiera hacerlo: por el genial poeta barcelonés Juan Maragall. De este modo, las líneas madres del drama musical estarían allí firmes, inmovilizados, grandes, sin que la preocupación del detalle rebajase la importancia de la gran concepción wagneriana. De lo contrario, vulgares prosaismos penetran atrevidamente en el poema y empañan la luz del sol con sus pedestres significaciones.

A cada libro acompaña una tabla de *leit-motive*, ó temas conductores de la partitura, cuyas designaciones son las que se hallan al margen del poema juntamente con la abreviatura de los instrumentos que exponen los referidos temas en la partitura.

Repito que este aspecto musical es lo que merece elogios sin reservas, y prueba la competencia del maestro Ribera.

En el prólogo explicativo de *El oro del Rin*, ya advierte el señor Ribera que no debe darse á los temas musicales una significación demasiado precisa. Hace muy bien en ello, y aunque hubiera insistido más, no hubiera estado de sobra la insistencia: precisamente por el modo especial de explicar la trama musical, en estos libros de que me ocupo, un lector no iniciado en las teorías musicales podría caer en la creencia de que las partituras de Wagner no son hijas de la libre inspiración, sino más bien del cálculo de ajedrez hechos con notas y pasiones humanas. Y contra esta creencia, demasiado extendida por desgracia, hay que reaccionar por todos los medios.

Esperemos las sucesivas traducciones wagnerianas, y esperémoslas con la creencia de que la poesía del maestro Bayreuth brillará con todo el esplendor posible.

Será un nuevo motivo de agradecimiento para los autores y para la Asociación wagneriana barcelonesa.  
EDUARDO L. CHAVARRI  
Valencia 2.

## GOLOSINAS LITERARIAS

### Á Zoilo

Ya que una hacer no sabes redondilla (Transposición se llama esta farfolla). De los censores métese en la bulla; Ladra y muérdete por diez: pancha es Castilla!

Hurta á los albañiles la esportilla Y ripios caza y críticas aulla; Á Homero tunde; á Píndaro apabulla. ¡Si eso es más fácil que comer papilla!

Y aunque digas *descolta por desenella* Y *asole por asule*, que en tu cholla Gramáticas jamás hicieron mella,

Te harás temer, conquistarás bambolla Y, de camino, la oriental paella, El pote celta ó la andaluza olla.

Francisco RODRIGUEZ MARIN.

## Revista Teatral

### «Recompensa»

Teatro Novedades.—«Recompensa», melodrama original del señor Porta Bernabé.

Si hay algo en España que no lleva traza de extinguirse y desaparecer, es decididamente la raza de los dramaturgos. En el teatro de Novedades hemos tenido ocasión de conocer durante la temporada oficial á muchos nuevos, y aun ha sido necesario un suplemento de temporada para continuar estrenando.

*Recompensa*, que así se titula, es un melodrama con todas las condiciones del género, y con suficiente fuerza melodramática para que el público se interese vivamente por las aventuras de sus personajes. Se vio esto muy claramente porque, en efecto, el público mismo tomó parte en la acción de la obra, aconsejando á las víctimas terribles represalias contra los verdugos.

Prueba esto de un modo concluyente que el autor, nuevo en lides teatrales, tiene excelentes condiciones para ellas, ya que sabe manejar los resortes del sentimiento y meterse en el corazón del público.

El señor Porta Bernabé no ha hecho ahora una obra perfecta, capaz de ponerle de golpe y porrazo entre las eminencias de la dramaturgia; pero con lo que ha hecho basta para tenerle desde luego por un buen autor, como bastó para que el público le aplaudiese y galardonasen haciéndole salir á escena varias veces al final de cada acto.

### Mostacilla

Un aragonés, quejándose de que repetidas veces ha mandado un billete de cinco duros en carta no certificada á un hijo suyo, y que siempre ha desaparecido el billete, sustraído en Correos, exclama:

—Pero yo soy aragonés, otra que Dios!... Ellos siempre á *sacálos* y yo siempre á *remítelos*... ¡A ver quien se cansa antes!

—¿Cómo te crees que me gustan más á mí las patatas?  
—No adivino...  
—Pues con *beefsteack*.

Más vale un pobre tomá que un rico te daré.

## Por el Planeta

### Plétera de misses.

Las últimas estadísticas de población han causado en la Gran Bretaña cierta alarma, bien justificada. En efecto, demuestran aquéllas que mientras el número de *gentlemen* disminuye de año en año sensiblemente, el de *ladyes* crece que es un primor, hasta el punto de plantearse, para un porvenir no lejano, pavoroso problema, en el que la economía política, la fisiología y la moral han de entrar por partes iguales.

En las colonias inglesas, por el contrario, aumenta el número de hombres y disminuye el de mujeres, de modo que todo podría arreglarse mediante la aproximación colonial que preconiza Chamberlain.

### El ejército de Jacobo

El corresponsal del *Daily Express*, generalmente muy bien informado acerca de los proyectos del emperador del Sahara, ha hecho sensacionales revelaciones sobre la composición de la guardia imperial de su majestad.  
—Caballero—ha dicho al redactor del periódico inglés el coronel Gourgaud, agregado á la persona del emperador,—nuestra guardia imperial será la primera del mundo!  
Juzguen ustedes. Dicha guardia comprenderá dos escuadrones de 1.000 hom-

bres cada uno, reclutados entre los indígenas del imperio sahariano.

El primero será mandado por oficiales americanos, de los que sirvieron en los *Rough Riders* de Roosevelt, durante la guerra hispano americana. El segundo será dirigido por oficiales ingleses, especialmente reclutados en el 17.º regimiento de lanceros, uno de los más brillantes de la caballería inglesa.

Los dos escuadrones de la guardia sahariana tendrán unos uniformes parecidos á los de la infantería montada inglesa; es decir, guerreras y pantalones khaki. Además llevarán el casco colonial y las perneras. Los caballos serán todos unos *pour sang* ingleses. Cada escuadrón estará dotado de una batería de cañones de tiro rápido pudiendo hacer 100 disparos por minuto.

Añadamos que por el momento esta guardia imperial y magnífica sólo existe sobre el papel, y acaso solamente en la imaginación del reporter inglés, del coronel Gourgaud, ó de Jacobo I... Pero ¿quién sabe?

## LA ALMUDAINA

abre los siguientes concursos:

1.º Un premio de CIEN PESETAS, al autor del mejor artículo-estudio sobre el analfabetismo en Mallorca y manera de extinguirlo rápidamente.

2.º Un premio de CIEN PESETAS, al autor del mejor artículo-estudio sobre Mallorca y la atracción de viajeros, sus ventajas y forma de desarrollarla integralmente.

Los trabajos no excederán de cuatro columnas de la primera página y serán admitidos en las oficinas del periódico hasta las ocho de la noche del día 15 del corriente mes de Febrero, en pliegos que contendrán un lema y nn sobre cerrado con el nombre del autor.

La Redacción asesorada por las personas que juzgue conveniente hará una selección de los trabajos recibidos para cada uno de los dos premios; y publicará en la primera página de LA ALMUDAINA, en días sucesivos, los tres artículos de cada tema que encuentre superiores. Los abonados y lectores de LA ALMUDAINA designarán después (mediante una votación en la papeleta que publicará el periódico oportunamente) cuál es el trabajo que con más elevación de punto de vista, de un modo más concreto y práctico y con mayor elegancia y concisión, trate la materia y merezca el premio.

Después de hecho el recuento de las papeletas recibidas, se procederá á la apertura del sobre que contenga el nombre del autor premiado, el cual se hará público, entregándosele la suma ofrecida.

## PALMA

El próximo domingo 7 del actual, en los salones de la sociedad «La Protectora» se celebrará un baile de máscaras exclusivo para socios, que empezará á las nueve y media de la noche. Este baile á juzgar por el entusiasmo de la gente joven, promete verse sumamente concurrido.

Don Pascual Martorell nos ha obsequiado con la polka Vitaliani original de dicho señor y que dedicó á la eximia actriz, cuyo retrato ilustra la portada. Agradecemos el obsequio.

Esta noche se estrenará en el Cinematógrafo Truyols, la nueva película de 300 metros, don Juan Tenorio, que es de esperar ha de llamar la atención.

Programa de los baillables que ejecutará la Orquesta «La Constancia Musical» que dirige el señor Serra en el octavo Baile de Máscara que celebrará «La Protectora» esta noche á las once.

### Primera Parte

- 1.º Sinfonía «Juana de Arco», Verdi.
- 2.º Wals «Tre Jolies», Valdtienfel.
- 3.º Polka «Los Cocineros», Valverde.
- 4.º Mazurka «Gloria á las mujeres», Strob.

### Segunda Parte

- 1.º Wals «Monamour», Valdtienfel.
- 2.º Polka «Apuffeir di rires», Becucci.
- 3.º Americana «Viva mi niña», Ru-

# GRAN BARATURA

por final de temporada

## en los Almacenes San José

Central.-Borneo, esquina Borneo.-Teléfono 35

Pañería desde 8, 10, 12, 20 hasta 50 Ptas. Corte.  
300 Camisas rusas á 2'25 ptas. una.  
Paraguas superiores á 2, 5 hasta 30 pesetas uno.  
500 Alfombras de 2, 3, 4, 5 á 50 ptas. uno.  
400 Cortes vestido de Sra. á 3'50 Corte.  
Lanas doble ancho á 1'50 ptas. cana.

Secursal.-Platería esquina Siete Esquinas.-Teléfono 136  
500 mantas algodón á 0'50 ptas.  
300 docenas pañuelos hilo á 3'00 pesetas docena.  
Grandioso surtido en puntillac y entredós.  
Lanas dibujo lluvia á 7'50 ptas. Corte.  
Refajos varias clases 2'00 ptas.  
Listas país á 0'65 ptas. cana.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica

### VENTA DE RETAZOS

bio.—4.º Schotis «La Marcha de Cadiz», Valverde.

#### Tercera parte

1.º Pasa-calle «A los Toros...», Sarrans.—2.º Schotis «Galant Propos», Strauss.—3.º Mazurka «La Mousme», Ganne.—4.º Wals «España», Valdtenfel.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al soldado Juan Serra Borrás, para que en el plazo de 20 días se presente en dicho Juzgado, á responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por falta de incorporación á banderas.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha convocado para el lunes próximo á los señores vocales que forman parte de la Delegación del Patronato Real para la represión de la trata de blancas en Palma.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á un individuo, por escándalo promovido en la vía pública.

Habiendo llegado á noticia del inspector de policía señor Aparici, que varias vecinas de la calle de Montesión se dedicaban á engañar á los incautos por medios ilícitos, practicó las oportunas diligencias, que han dado resultados favorables.

Con tal motivo, ha puesto á las expresadas mujeres á disposición del señor Juez competente.

Para esta tarde á las cinco está convocada en el despacho del Gobierno civil, la Junta Provincial de Sanidad.

En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió un pequeño incendio en una alfarería de la calle de este nombre á consecuencia de haberse prendido fuego un montón de leña.

Gracias á los pronto auxilios de unos vecinos y de los operarios que en la casa trabajaban, el hecho no tuvo importancia pudiendo ser sofocado el fuego antes de que tomara incremento.

Los Alcaldes de Inca, Manacor y Sóller, han remitido á este Gobierno de provincia las listas definitivas de los individuos de los respectivos términos municipales que tienen derecho á la elección de compromisarios para la de Senadores.

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, una de las dos plazas de médico titular de la villa de Manacor, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Dicha vacante ha de proveerse por concurso, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de 30 días.

Durante el mes de Enero último se registraron en la villa de Andraig 16 nacimientos y 14 defunciones y en la de Artá 21 y 14.

La Islaña Marítima ha acordado que en caso de reunir suficiente número de pasajeros salga el próximo jueves para Niza, el vapor *Balear* á fin de que los expedicionarios puedan presenciar las renombradas fiestas de carnaval.

Anteayer fué detenido el perro que se supone hidrófobo, y que mordió á varios individuos, de cuyo hecho dimos cuenta.

Dicho animal se presentó á la casa de su dueño, que es el colono del predio *Son Sastre*, donde fué sujetado con dos lazos y conducido al depósito de Tirador, donde se halla en observación.

Igualmente ha sido detenido otro perro que fué mordido por aquel.

Ayer fueron examinados dichos animales por los veterinarios municipales señores Bosch y Soler, emitiendo dictamen, pues desean examinarlos de nuevo.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado una circular convocando á una nueva elección para concejales en el distrito primero de San Lorenzo, para el día 21 del actual, debiendo tener lugar la designación de interventores, el domingo anterior al de la elección y el escrutinio general el día 25 siguiente.

Como ya nos dijo por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid se ha concedido un plazo hasta el día 20 del actual para redimir á metálico el servicio ordinario á los mozos del reemplazo de 1903 y de revisión de años anteriores.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia, publica la liquidación de las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Lloseta, Deyá, Santa Eulalia y Escorca respectivos al cuarto trimestre del año último.

El señor juez de instrucción de este partido, cita, llama, y emplaza á doña Catalina y doña Ageda Togoers Garau, para que dentro del plazo de diez días se presenten en dicho Juzgado para enterarlas de un asunto que les interesa.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sóller, de haber detenido á dos sujetos que habían sostenido una acalorada reyerta, resultando una de ellos con tres heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo, todas ellas de pronóstico reservado.

Dichos sujetos fueron puestos á disposición del señor Juez competente.

Ayer por la mañana se empezaron las obras para el derribo de la pared que existe en la calle del Socorro, dando ingreso á la Muralla.

Dentro de breves días, terminada la reorganización de comités del partido, saldrá para Madrid el jefe del partido local don Alejandro Rosselló, al objeto de tomar parte en los debates del Parlamento.

Predicará los sermones de Cuaresma durante el presente año en la Catedral el P. Martín Sanchez, S. J.

Ha sido nombrado Ecónomo de la parroquia de San Jaime el Rvdo. señor don Pedro J. Llopart.

En vista de las noticias que habíamos recibido por telégrafo en el que se decía que las huelgas marítimas estaban ya solucionadas en los puertos de Alicante y Valencia, acudimos ayer al despacho de la Islaña, para cerciorarnos si positivamente sus vapores reanudarían los viajes á los mencionados puertos, contestándonos el señor Simó, no haber recibido telegrama satisfactorio de sus consignatarios, en vista de lo cual los correos no saldrán para dichos puertos, hasta que se tengan noticias concretas y satisfactorias.

## Escuela de Artes é Industrias

### Reformas

Por Real orden de 7 de Septiembre de 1900 y de conformidad con lo propuesto por la Junta inspectora de las Escuelas de Artes é Industrias, quedará provisionalmente establecidas el plan de la enseñanza oficial y la plantilla del profesorado de la de Palma.

Esta organización acaba de convertirse en definitiva, haciendo una reforma reclamada por la Diputación Provincial de Baleares y aconsejada por la experiencia de otras Escuelas, que lejos de producir aumento en los gastos de personal de dicha escuela permitirá ajustarla estrictamente al crédito consignado en la vigente Ley de Presupuestos que es algo menor del que figuraba en el presupuesto anterior, reforma que se reduce á refundir en una sola Sección las dos que hoy se distinguen con las denominaciones de Sección Artística y Sección especial de Bellas Artes, agrupando asignaturas análogas y economizando así la dotación de algunas Cátedras que se pueden amortizar sin perjuicio para la enseñanza ni lesión para los derechos de los Profesores que actualmente la ejercen.

En atención á lo expuesto, se ha dispuesto que se reformen y completen las instrucciones de la citada Real Orden de 7 de Septiembre de 1900 con las siguientes:

«Primera: Se confirma la distribución de los estudios de la Escuela de Artes é Industrias de Palma de Mallorca, en las dos Secciones, Técnica y Artística, suprimiendo la llamada Sección especial de Bellas Artes, é incorporando las enseñanzas de esta á la Artística.

Segunda. Para que esta incorporación tenga efecto, se suprime la clase hoy vacante de Dibujo del antiguo y ropajes, y la de dibujo al natural y anatomía pictóricas de la Sección especial de Bellas Artes, agregando estos estudios á las clases de Dibujo Artístico y aplicaciones del Dibujo Artístico á las Artes decorativas.

Tercera. El actual profesor numera-

rio de Dibujo al Natural y Anatomía de la Sección de Bellas Artes, don Ricardo Ankerman, que quedaría excedente por la supresión de la sección especial, pasa á la cátedra vacante de Dibujo Artístico.

Cuarta. El actual profesor de Dibujo de Paisaje, don Antonio Ribas Oliver, pasa en la misma condición, á formar parte del Profesorado numerario de la Sección Artística.

Quinta. El claustro de profesores, bajo la presidencia del Director, formulará un plan concreto de distribución de enseñanza, de manera que sin perjuicio de las elementales de Dibujo Artístico, y de sus aplicaciones á las Artes decorativas, comprenda las aplicaciones que hasta ahora han comprendido á la Sección especial y que por haber alumnos matriculados y por ser de útil aplicación á las industrias de la localidad convenga conservar.

Sexta. El Ayudante numerario don Gaspar Terrasa Mas pasará á la Artística.

Séptima. La plantilla del personal docente quedará constituida en la siguiente forma:

Sección técnica. Un profesor de Aritmética y Geometría, don José M.ª Font Marimón.

Dibujo Geométrico, don Pedro A. Escat Nicolau.

Ayudantes Numerarios, don Pedro Alcántara Peña y don Juan Humbert Peris.

Ayudante repetidor don Jorge Ankerman Ribas.

Sección Artística, don Ricardo Ankerman y don Antonio Ribas.

Un profesor de aplicaciones del Dibujo Artístico, don Miguel Dalmat Fiol.

Un profesor de Modelado y vaciado, vacante.

Ayudantes numerarios; don Lorenzo Cerda Bisbal, don Salvador Torres Cáfaro y don Gaspar Terrasa Mas.

Ayudante repetidor, don Vicente Furió, que desempeña interinamente esta plaza, vacante en la actualidad.

Octava. Amortizando las vacantes que ocurran, se procurará reducir el número de Ayudantes numerarios á uno de la Sección Técnica y dos en la Artística.»

## De las islas

### Manacor

Artísticas carrozas se están construyendo por muchos centros y particularmente para tomar parte en la cabalgata que ha organizado la Sociedad «El Recreo», las que juntamente con los coches y carretones adornados y los jinetes que á ella concurrirán presentarán un magnífico golpe de vista y harán que el Carnaval de este año resulte mucho más lucido que el de los anteriores.

—Aplaudimos de veras la actitud de nuestro Alcalde, pues parece está dispuesto á no tolerar que se tiren polvos (que tanto perjudican y dañan á los transeúntes) y confites durante el tiempo de la cabalgata por poder ser causa de lamentables desgracias.

—Los bailes de máscaras que se han celebrado en «La Peña» y en otros cafés se han visto muy concurridos y animados.

—A estilo de Barcelona, «El Recreo» proyecta también organizar una *Rua* que recorra las plazas de Weyler, Palacio y Conde de Salent y las calles de Peral, Bosch y Mercadal.—F.  
5 Febrero de 1904.

### Alaró

Esta mañana en la iglesia parroquial de Binisalem ha contraído matrimonio nuestro querido amigo don Lorenzo Homar, secretario del Ayuntamiento de Alaró con la joven y bella señorita doña Juana Ana Balle y Homar natural de Binisalem.

Después del abundante refresco con que han sido obsequiada la numerosa concurrencia, los novios han salido para un predio de Buñola.

Desearnos larga luna de miel á los desposados.—C.  
4 Febrero de 1904.

## CONFERENCIAS CIENTIFICAS

### En el Colegio

#### Médico Farmacéutico

A las seis de la tarde se celebró ayer la anunciada conferencia que desarrolló el joven é ilustrado farmacéutico de Muro, nuestro amigo don Gabriel Verdura, sobre el tema: Análisis químico biológico de las aguas y aprovisionamiento de las poblaciones en general y de Palma en particular.

Concurrieron al acto distinguidas personas, pertenecientes en su mayoría á la clase médica, siendo presidido el acto por el presidente del Colegio, don Julián Alvarez.

Empezó el conferenciante con un preámbulo en el que dedicó frases halagadoras á la labor del Colegio.

Al entrar en materia lo hace encareciendo las cualidades del agua que la hacen indispensable para los usos de la higiene y las manifestaciones de la estética. Después habla de la composición química del agua y de los orígenes de

esta en las formaciones acro-geológicas.

Definió y examinó las cualidades que hacen que el agua sea potable, sentando la base de que ésta será tanto más pura cuanto menos aire contengan y más exenta de materias bacteriológicas contenga y otras materias extrañas, añadiendo pero, que es mas importante el determinar la cualidad de estas bacterias, que su cantidad.

Clasifica luego las distintas clases de agua potable, examinando las cualidades de cada una de ellas.

La de lluvia es bastante pura para ser bebida; de los varios sistemas de recolección que se emplean en las poblaciones como grandes depósitos abiertos y otros, es más aceptable el de las cisternas, porque además de ser cubiertos estos depósitos, tienen la ventaja de que cada casa tiene la suya; no contaminándose toda el agua de una población si se infecta la de una cisterna.

Condena el uso de las tuberías de plomo para la conducción del agua potable, por las combinaciones nocivas que se forman con el plomo.

Explica después las modificaciones que en su composición las aguas de lluvia al filtrarse por las resquebrajaduras de la tierra.

Pasa ligeramente sobre las aguas de pozo y de río.

Al tratar de las aguas encharcadas destruye la creencia de que las enfermedades palúdicas son producidas por las emanaciones que se desprenden de ella. Si esto sucediera las tercianas se cogerían á las doce del día, en que es mayor la evaporación; pero cuando se está en peligro es durante la noche y los crepusculos. Esto demuestra que no son las emanaciones las que desarrollan las enfermedades palúdicas, sino los mosquitos de la especie *Anopheles* que las transmiten al hombre en sus picaduras, depositando en la sangre las bacterias que ha recogido del agua.

Expone muy detalladamente, demostrando en ello gran conocimiento de la materia, el proceso de la existencia y propagación de estos mosquitos.

Trata con alguna extensión de los diversos sistemas de filtros que se usan para despojar al agua de las materias que contiene en suspensión y explica la transformación que sufre el agua en ella merced á sustancias químicas que en los aparatos destruyen aquellas materias, reteniéndolas en él. Para la esterilización doméstica del agua potable existen buenos sistemas como los de carbón y los de arena. En Francia se ha ensayado la esterilización por el ozono, pero este sistema es excesivamente caro.

Después de haber tratado del agua en general pasa á tratar del agua de Palma. Esta ciudad, dice, no es rica en agua, pero tampoco es pobre. Si fuera posible, él se decidiría por el sistema particular de las cisternas para la recogida del agua de lluvia, por la imposibilidad de que se declare una epidemia en Palma.

Habla, no para ahora, sino para Palma de aquí á cincuenta años, de la conveniencia de un gran depósito que recogiera el agua de lluvia en la cúspide de una montaña, que sería conducida por la pendiente para el aprovisionamiento de la ciudad.

Examina la composición de las aguas de la Fuente de la Villa, cuyo análisis han hecho la Escuela de Minas y los señores Esterlich, Oliver y Berga y más tarde el señor Ribas.

Fijándose en las cualidades del pozo de Son Massiá dice que tienen una composición análoga á la de la Fuente de la Villa, con la ventaja de que no contienen en absoluto (según análisis) materias orgánicas. Si fuera posible trasportar estas aguas á Palma, el problema del aprovisionamiento estaría resuelto, pues sus condiciones son inmejorables.

Terminó diciendo que el Colegio está llamado á resolver el problema del aprovisionamiento de Palma, presentando á los poderes públicos los estudios que sus distinguidos socios hacen en el laboratorio que tiene establecido el Colegio.

El señor Verdura fué muy aplaudido al terminar, recibiendo numerosos plácemes, al que unimos el nuestro.

## TEATRO LÍRICO

### CONCURSO DE TRAJES

Para el domingo 7 de Febrero

El jurado será el mismo público por medio de plebiscito, á fin de evitar la parcialidad de los que conceden los premios.

A cada entrada de caballero acompañará una papeleta en la cual podrá escribir cada concurrente el traje que en concepto suyo ha merecido ser premiado. Las papeletas se irán depositando en un buzón y en el segundo intermedio se hará un recuento, adjudicándose los premios á las máscaras que mayor número de votos hayan alcanzado.

#### PREMIOS

1.º Un valioso joyero y esenciero para tocador.  
2.º Un hermoso reloj para señora, electro-dorado.  
3.º Un corte vestido de lana alta novedad, de 20 pesetas á escoger en la tienda de D. Juan Matons.

## Una desgracia

### Cinco quemados

En la mañana de ayer, circuló por esta ciudad la noticia de que el día anterior había ocurrido una sensible desgracia en la fábrica de cemento que don Juan Güel posee en el predio Canet del término municipal de Esporlas.

De las noticias que pudimos recoger resulta que la desgracia ocurrió á cosa de una de la tarde en que los obreros de la fábrica estaban descansando, siendo las víctimas cinco muchachos de unos 16 á 20 años que estaban ocupados en la misma.

Dichos jóvenes al objeto de calentarse se colocaron, como lo habían hecho muchas veces sobre uno de los hornos de cocer la piedra que mas tarde, después de molida se transforma en cemento, los cuales tienen en la parte superior unas bocas que sirven para la colocación de las piedras.

Apenas habían transcurrido unos diez minutos, debido sin duda al peso de los mismos, se derrumbó la bóveda cayendo los cinco al fondo.

Difícil es describir la confusión que reinó entre ellos, pues todos daban desgarrados gritos de dolor, agarrándose unos á otros siendo su situación de cada vez más difícil, pues cuando más movimientos hacían, las piedras se iban desmoronando dando lugar á que las llamas llegaran á sus cuerpos produciéndoles diversas quemaduras.

Con los gritos desgarradores que daban aquellos infelices, acudieron varios trabajadores siendo el primero en llegar un tal Bartolomé Arbós, que sabiendo que su hijo se hallaba en el sitio expresado, sin mirar el peligro que corría se subió sobre el horno hechando la cabeza y parte del cuerpo en la boca y alargando uno de los brazos logró coger á uno de los jóvenes y después otro y de esta manera y con la ayuda de otro operario, los cinco.

Estos se llaman Bartolomé Alemany Bestard, José Bosch Frau, Honorio Arbós Salas, Jaime Nadal Llinás y Francisco Palmer, los cuatro primeros vecinos de Esporlas y el último de Establiments.

Todos ellos presentan quemaduras en diferentes partes del cuerpo, algunas de ellas de carácter grave, siendo asistidos por el médico titular y trasladados convenientemente á su domicilio.

La noticia causó gran consternación entre aquel vecindario.

Se nos dice que se abrirá una suscripción á beneficio de los heridos, pues todos ellos pertenecen á familias necesitadas.

## INSTRUCCION PUBLICA

### Primera Enseñanza

En la última sesión que celebró la Junta Provincial de Instrucción Pública, presidida por el señor Gobernador, se acordó lo siguiente:

En vista del Informe del Inspector de 1.ª enseñanza, declarar á don Juan Vidal Vaquer comprendido en los casos 2.º, 3.º y 5.º de la Real orden de 27 de Abril de 1887.

Visto el expediente de sustitución del maestro don Jaime Gibert Amorós, se nombró para su reconocimiento á los médicos titulares de San Juan, Petra y Montuiri.

Enterada de una comunicación de la maestra de Soller participando que en la Exposición Balear había obtenido un premio por las labores presentadas, se acordó haberlo visto con gusto.

Que pasase á informe del vocal señor Rotger una comunicación del Alcalde de Pollensa en que manifiesta que aquel Ayuntamiento tiene acordada la supresión de 450 pesetas consignadas por retribución para la 2.ª escuela de niñas.

Conceder seis días de licencia al nuestro de Caimari para ausentarse de su escuela.

Remitir á informe de la Junta local de Marratxí, una instancia de la maestra del Pla de ne Tesa en que solicita nuevo título administrativo de 825 pesetas, por considerarse en iguales circunstancias que aquel maestro, á quien se ha elevado su escuela á dicha categoría.

La Junta se enteró:

De que había recibido el título de licenciado en Derecho expedido á favor de don Antonio Lliteras.

De que las maestras de Lloseta y de Pina y el maestro de Randa se habían puesto de nuevo al frente de sus escuelas respectivas.

De los certificados facultativos expedidos por los médicos de La Puebla y Buñola respectos de la enfermedad que sufren los maestros don Miguel Más y don José Llobera.

De que se había concedido jubilación por edad á la maestra de Estallenchs Doña Magdalena Servera.

La Junta acordó aprobar y remitir á los interesados varios presupuestos escolares para el año actual.

Por último se acordó suplicar al Alcalde de Felanig manifieste si dentro del plazo de 15 días estará en condiciones higiénicas de habitarse el local de la escuela de niñas, en reparación.

—Serán devueltos á los Maestros

que ascienden á 500 pesetas anuales los presupuestos para 1904 que tenían presentados para que los rehagan con arreglo al nuevo sueldo.

—Han sido remitidas al señor Ministro de I. P. las instancias en que la Asociación de Maestros y aspirantes á plazas, solicitan que se provean en Baleares las plazas inferiores á 2.000 pesetas que deben darse por oposición.

El Excmo. Ayuntamiento de Palma, como saben nuestros lectores, ha elevado otra instancia en igual sentido, actitud grandemente plausible.

—En Jerte (Cáceres), se han inaugurado los nuevos locales-escuelas que aquel municipio ha mandado construir con arreglo á las exigencias de la moderna pedagogía.

## CUESTIONES MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Rebasea celebró sesión ordinaria la Comisión de Obras, enterándose de las diversas solicitudes presentadas por los vecinos de las plazas de Santa Eulalia, Coll, San Antonio y Constitución, acordando proponer al Ayuntamiento trasladar el de la plaza de Santa Eulalia, algunos metros hacia la de Morey, el de mingitorio la plaza de Coll, que se corra hacia la calle de la Vidriera, el de la Plaza de la Constitución, emplazarlo junto á la fuente de la Princesa y el de la Plaza de San Antonio colocarlo en la parte exterior del óvalo que existe en mitad de dicha plaza formando parangón con el transformador eléctrico y correr el pedestal de la fuente al centro del indicado óvalo.

Se acordó informar favorablemente la proposición del señor Ramis pidiendo que se ponga á alineación de la calle la acera de la iglesia del caserío de Son Serra.

Se acordó encargar al señor Arquitecto municipal que modifique el modelo de unos bancos de hierro para el paseo del Borne.

Recordar al ramo militar el estado de ruina en que se halla la pared del Hospital Militar.

Aceptar el ofrecimiento de piedra machacada hecha por los vecinos del caserío de la Indiotería para arreglar el camino que desde Palma conduce á dicho caserío, siempre que la piedra reúna las condiciones debidas y la faciliten en el plazo de un mes.

Igualmente se acordó encargar al señor Arquitecto Municipal para que estudie el proyecto y presupuesto de la arrasante del camino que conduce al caserío de Son Serra para poder resolver la solicitud presentada por los vecinos de aquel caserío.

También se reunió la Comisión de Gobierno y Policía, resolviendo varios asuntos de trámite.

El señor Alcalde ha publicado el siguiente edicto:

«Pudiendo convenir al Ayuntamiento la adquisición de solares para el emplazamiento del nuevo Matadero y en su caso del Mercado de ganados, se invita á los propietarios á que hagan ofertas con arreglo á las bases siguientes:

1.º El terreno deberá estar situado en los alrededores de esta Ciudad y distante todo lo más 1.500 metros del camino que rodea el foso de la muralla.

Deberá ser de forma regular y tendrá una cabida total útil para edificaciones de 18.500 metros cuadrados aproximadamente. Como debe destinarse al emplazamiento del nuevo Matadero y del Mercado de ganados, y las manzanas del Ensanche no baatan para el emplazamiento de ambas construcciones, se advierte que no será obstáculo el que entre una y otra figure alguna calle proyectada siempre que cada una de las dos manzanas que se ofrezcan tengan aproximadamente 11.000 metros y 7.500 metros respectivamente.

Al objeto de que los propietarios de terrenos que deseen hacer proposiciones al Ayuntamiento puedan conocer las manzanas que ha de comprender su propiedad, en el negociado técnico de obras se hallarán de manifiesto los planos de ensanche y se darán las explicaciones necesarias.

2.º Las proposiciones deberán hacerse por escrito dirigido al señor Alcalde dentro de los 30 días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*; serán valederas durante el plazo de un año y se fijará en ellas con toda claridad la dimensión del terreno que se ofrece y su precio por metro cuadrado, entendiéndose libre de toda servidumbre ó gravámen y en dominio pleno.

3.º El Ayuntamiento está en el perfecto derecho de aceptar ó desechar las ofertas que se le presenten ó reducir las al terreno necesario para Matadero prescindiendo del Mercado para ganados y vice-versa, sin que contraiga ningún compromiso y sin que los que presenten ofertas adquieran derechos de ninguna clase contra el Ayuntamiento.»

## AVISO

Se necesitan propagandistas para esta plaza.—Darán razón Calle Santa Cilia, Casa Gasparó.

## DOÑA MARGARITA SALAS Y VICH HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, hermanas presentes y ausente, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy á las seis y media de la tarde en la Iglesia de Santa Eulalia y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada; como también al turno de misas que se celebrará pasado mañana lunes desde las seis á las doce de la mañana en la misma iglesia.

Casa mortuoria: calle Aceite, n.º 14, 2.º

## Notas del Mar

Para Ibiza y Santa Pola, salió ayer al medio día el vapor *Lutio* con pasaje y carga.

De arribada entró ayer el bergantín goleta *Dos de Mayo*, que había salido el día anterior para Barcelona.

Para Valencia ha sido despachada la polacra goleta *Lareño*.

Para Barcelona salió ayer tarde á las cinco, el vapor *Cataluña*, con el correo pasaje y carga.

## Cultos

### Para hoy

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan dedicadas á San José y por el alma de un difunto. Exposición á las seis de la mañana; á las diez y media misa mayor; por la tarde á las seis rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

Continúan en las Teresas, dedicadas al Purísimo Corazón de María. Exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor con música; por la tarde á las seis rosario, después continuación del Triduo y concluido se reservará.

#### Visita á la Corte de María

En Santa Cruz, á Nuestra Señora del Buen Camino.

Continúan en las Teresas, dedicadas al Purísimo Corazón de María. Exposición á las seis de la mañana, á las diez y media misa mayor con música y sermón que predicará el M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo; por la tarde á las seis rosario y después del Triduo reserva precedida de Te-Deum.

#### Otras funciones

En la Catedral por ser la Dominica de Sexagesima, á las diez y media la Misa mayor en la que predicará el Reverendo P. Miguel Rosselló de los Sagrados Corazones.

En la Merced á las siete y media Comunidad general, á las diez expuesto el Santísimo, Misa mayor con sermón de Santa Agueda por el Rdo. P. Nicolás Reus del Oratorio y al anochecer después del rosario el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En Montesión á las siete y media Comunidad general para la Congregación del Corazón de Jesús; por la tarde el ejercicio propio del Sagrado Corazón y después de reservado el Santísimo, la plática preparatoria á los ejercicios espirituales para señoras.

#### Visita á la Corte de María

En San Jaime á Nuestra Señora del Puig.

Luego se trasladaron al Círculo de la calle de la Encarnación donde volvieron á cantar la *Marsellesa* y de nuevo la policía volvió á interrumpirles.

Con este motivo fueron detenidos cinco individuos, entre ellos el señor Dorado.

### Comentarios de la prensa

Madrid 5 á las 11:15

Los periódicos se felicitan de que haya terminado el debate sobre el padre Nozaleda y esperan que ahora las Cámaras empezarán á trabajar en las labores legislativas.

Otros comentan los tonos del discurso que pronunció el señor Nocedal y hablan, como es de suponer, sobre la defensa que de la inquisición hizo el diputado integrista.

### Huelga terminada.—Contra el proyecto de escuadra.

Madrid 5 á las 14

Ha terminado definitivamente la huelga de los obreros de mar de Barcelona.

El señor Maura ignora que combatan el proyecto de escuadra los señores Villaverde y Cobián, aunque lo cree posible.

### Ingresado en la Cárcel.—Manifestaciones prohibidas.

Madrid 5 á las 15

Ingresaron en la cárcel Facundo Dorado y demás sujetos que fueron detenidos anoche en la manifestación en que se cantó *La Marsella*.

Pascual Millán se ha presentado al gobernador pidiendo la libertad de los detenidos.

El gobernador no accedió á dicha petición por estar el asunto bajo la intervención de los tribunales.

El gobernador ha prohibido las manifestaciones que tenían proyectadas los republicanos para el día 11, aniversario de la proclamación de la República Española como también quedan prohibidas cuantas funciones sean alusivas á dicho aniversario.

### Detenciones.—Desaliento entre huelguistas.

Madrid 4 á las 16:50

Barcelona.—Han sido detenidos el presidente y secretario de la sociedad de obreros de mar por haber cometido coacciones sobre cuatro esquirols, de quienes se llevaron los equipajes.

Reina entre los huelguistas gran desaliento ante la situación del conflicto; pues los buques, apesar de la actitud de los huelguistas, completan sus tripulaciones.

### Senado

Madrid 5 á las 16:16

Abierta la sesión del Senado que preside el general Azcárraga y aprobada el acta de la anterior, jura el cargo de senador el ministro de Marina señor Ferrandiz.

El señor Allendesalazar, por encargo del señor Maura, dice que el próximo lunes el gobierno admitirá la interpección del señor Dávila.

Continua la interpección sobre los proyectos sobre colonización del Rio Muni.

El señor Ugarte elogia al señor Silvela.

Los señores Campó y León intervinieron en el debate sobre el Rio Muni.

Mañana consumirá un turno en dicho debate el señor Sampedro.

Se levantó la sesión.

Mencheta.

### CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por exceso, se corrige con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

## Últimas noticias

Anoche el veterinario municipal señor Bosch dió cuenta al señor Alcalde de su primera visita he ha al perro en observación, por suponersele atacado de hidrofobia, cuyo perro como dijimos había mordido á varias personas y algunos animales, opinando dicho veterinario que los síntomas que al parecer presenta el mencionado perro son característicos de un catarro intestinal, si bien en las sucesivas inspecciones concretará definitivamente la enfermedad que padece dicho animal.

Celebráramos se confirmasen las primeras impresiones del señor Bosch en las sucesivas visitas.

### DON MIGUEL SOCÍAS Y CAIMARI

Pocos momentos antes de cerrar la presente edición, llega hasta nosotros la triste noticia de haber fallecido en esta capital, en su casa de la calle de Morey, nuestro amigo don Miguel Socías y Caimari, persona conocida en Mallorca por su significación política.

La premura del tiempo nos impide dar mas detalles de su muerte, los cuales publicaremos mañana, pudiendo decir solamente que ha fallecido rodeado de sus amigos políticos, los prohombres del partido liberal, en cuyo campo militaba actualmente el señor Socías y Caimari.

La noticia ha sido comunicada inmediatamente á La Puebla, su pueblo natal.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

## Teatros

### Principal

Se trataba de otra obra de Shakespeare y el público acudió numeroso y ávido de sensaciones.

*Otelo* fué escuchado con atención y aplaudidos los artistas, si bien no mucho. La interpretación fué sin relieves únicamente el señor Fuentes demostró haber estudiado con detención al personaje; tuvo momentos felices, momentos de sinceridad; le restó los aplausos de los que prefieren las cosas por el lado tremendo. Hay dolores que no requieren grandes gritos para demostrar su intensidad.

En el último acto hizo sentir el señor Fuentes el escalofrío del momento trágico.

La impresión que causó *Otelo* en el público no fué tan profunda como la de *Hamlet*. Sin embargo, si en los primeros actos el público estuvo frío, cobró animación y aplaudió de veras en los dos últimos; estos, por cierto, obtuvieron una interpretación mucho más perfecta que los primeros.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

### Comisión de escuadra.—Vacaciones parlamentarias.

Madrid 5 á las 16:40

Se ha reunido la comisión del Congreso elegida para dictaminar sobre el proyecto de escuadra, eligiendo presidente al señor Lacierna y secretario á don Salvador Canals.

Es muy probable que haya vacaciones parlamentarias durante la próxima semana de carnaval.

### Beranger en Palacio.—Buenas impresiones.

Madrid 5 á las 16:40

El almirante Beranger ha cumplimentado á S. M. el Rey saliendo muy satisfecho de la entrevista y según se dice con ella se benefició á la armada.

Reinan buenas impresiones sobre el proyecto de escuadra.

### Sesión del Congreso

Madrid 5 á las 19:50

» » 19:55

» » 20

» » 20:5

Se ha abierto la sesión, ocupando la presidencia el señor Romero Robledo.

Después de leída y aprobada el acta, el señor Junoy ha anunciado una interpección acerca de la detención del señor Dorado y otros republicanos.

El señor Sanchez Guerra la acepta.

El señor Lerroix ha hecho

varias preguntas, denunciando además varios abusos cometidos en las aduanas.

Ha censurado las coacciones del Director suspenso de las minas de Almaden.

El señor Lerroix se ha lamentado de que fallezcan en mitad de las calles, personas por inanición.

El señor Rusiñol ha pedido que se cumpla la ley y se elijan en Barcelona y Madrid los diputados que les corresponden, conforme al cupo de población.

El señor Nougues ha denunciado que en los Estados Unidos existen varios cuadros que pertenecían á los religiosos de Filipinas.

Ha pedido la palabra el diputado señor Zulueta, ocupándose en un hermoso discurso, de la necesidad de fomentar las relaciones con América.

Aboga para que se pongan de acuerdo todos los partidos, á fin de que el esfuerzo sea perdurable.

Enumeró los trabajos de otros países para fomentar la exportación, y expone sus deseos de que se modifique la instrucción, á fin de que haya menos bachilleres y más hombres acostumbrados á las luehas de la vida.

Propone que se exija á las compañías navieras, mayores comodidades y seguridades; y termina ensalzando las ventajas que reportaría á la industria y al comercio el aumento de relaciones con América.

(El señor Zulueta ha sido felicitado y aplaudido con entusiasmo.)

El señor Osma se ha mostrado conforme con las ideas espuestas por el señor Zulueta, elogiando la expedición comercial realizada por dicho señor.

El señor Moret se ha lamentado de la ausencia del señor Maura.

El señor Dominguez Pascual promueve un debate interesante, excitando á la prensa para que difunda las ideas espuestas por el señor Zulueta.

Excita tambien al Gobierno para que realice con urgencia el programa económico.

Se ha puesto á discusión el proyecto para la revisión de las tarifas de transportes.

El señor Urzaiz lo ha combatido.

Ha pedido la palabra el señor Osma defendiéndolo.

### Caminos vecinales.—Petición denegada.

Madrid 5 á las 20:30

Se ha constituido la Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de caminos vecinales, nombrando para el cargo de Presidente al señor Espada y para el de Secretario el señor Poggio.

Han sido denegados por la comisión respectiva, los suplentarios presentados, para poder procesar á los señores Estévanez y Nouguez.

### Protesta contra el impuesto de los alcoholes.

Madrid 5 á la 20:30

Coruña.— Los alcoholeros se han puesto de acuerdo con la Cámara de Comercio, para protestar contra el proyecto del impuesto sobre los alcoholes, por creerlo altamente perjudicial á la industria alcoholera.

Han acordado dirigir una exposición al señor Maura, pidiendo la no distinción de los alcoholes vánicos de los industriales y que se modifiquen las tributaciones de consumo en

el sentido de moderar el gravamen.

### Comentarios

Madrid 5 á las 22:10

Ha sido muy comentada la designación del señor Lacierna para presidir la Comisión Consultiva de Marina.

Los mauristas esplican dicha designación, diciendo que es debido á la ruptura de las relaciones políticas con el señor Villaverde.

Parece que éste se opone á aceptar un puesto en dicha Comisión, alegando sus puntos de vista particulares en el asunto relativo al proyecto de escuadra.

El señor Lacierna ha declarado que no acompañará al señor Villaverde en ninguna desidencia sino que se quedará en el campo conservador.

### Interpelación.—Banquete.—Otras noticias.

Madrid 5 á las 13:10

El señor Navarro Reverter explanará el lunes próximo en el Senado una interpección, sobre el asunto Beranger.

En el comedor de gala del Palacio Real, se ha celebrado un banquete en honor de los Príncipes de Baviera.

Se insiste en que el señor Navarro pedirá el pase á la situación de cuartel, fundándose en motivos de salud.

El señor Cincunegui ha firmado las citaciones para la reunión de la Junta consultiva de guerra.

Mencheta.

## Espectáculos

### Teatro Principal

Función para hoy:—Los hijos artificiales

A las ocho en punto.

Entrada general: 0'90 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia: 0'60 id.

### Cinematógrafo Trnyols y C.º

Junto al Cuartel de Caballería

Todos los dias de 4 á 9 sesiones con películas todas nuevas.

### TODO EL MUNDO SEPA

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles véase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia.»

### VIAJE EXTRAORDINARIO DE RECREO

Cuatro días de carnaval en Niza

Reuniéndose número suficiente de pasajeros, el acreditado vapor

### BALEAR

saldrá directamente para Niza el jueves 11 de los corrientes por la noche, regresando el 13 por la mañana.

Para comodidad, seguro alojamiento y economía podrán los señores pasajeros que lo deseen pernctoar á bordo y servirse de su restaurant.

Precios de pasaje de ida y vuelta

1.ª cámara viaje de ida y vuelta sin manutención . . . . . 150 ptas.

2.ª cámara viaje de ida y vuelta sin manutención . . . . . 100 »

Para informes y otros detalles oficinas de la ISLEÑA MARITIMA.

La lista definitiva quedará cerrada el próximo lunes á medio día.

### SE VENDE

una casa situada en Son Sardina compuesta de habitaciones para tres familias amplio local habilitado para el negocio de almendras, cocheras y demás dependencias. Informarán Alzamora Hermanos, San Miguel, 61.

### TRASPASO

Se desea traspasar una tienda de comestibles bien surtida y con mucha clientela.

En el Centro de Anuncios informarán de quienes es el dueño.

### GRANJA "LA GENEROSA,"

DE DURAN HERMANOS

en el Coll d' en Rebas

Leche pura y garantida de cabra y vaca sin agua ni sustancias nocivas.

Depósito permanente C'an Rubio Tienda de comestibles en la calle de Cereolis. Servicio á domicilio mañana y tarde.

### EXTRAIVIO

Se ha extraviado una capa de Señora en la función del día 20 de Diciembre del teatro Lirico quien desee devolverla puede hacerlo en la calle de Cereolis tienda de aguardientes donde se gratificará bien.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

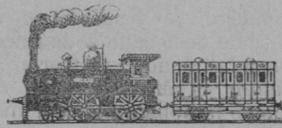
SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraig, S'Arreo, Capdeia, Calviá, Esporlas, Estallichens, Bañabufar, Puigpunyent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluchmayor, Santanyí, Campos.

Nodriza

De 24 años leche un mes desea criar criatura en su casa en San Llorens.—Para informes: Can Masascal Borelo, Plaza del Mercado.

Se vende una casa con espaciosas comodidades, con jardín y agua abundante de dos fuentes. Informarán: Arrabal de Santa Catalina, calle Antich, 40.

Piso para alquilar

Un tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles con agua a grifo. Informes: Carmen, 24.

PIANO

Gran ganga se vende uno casi nuevo informarán en el salón de Lucas Arbons, Plaza de Antonio Maura, 14.

Centro Barcelonés QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Domicilio social: Carmen, 33, 1.º, Barcelona.—Delegación general de las Islas de Mallorca e Ibiza, Palacio, 36.

Unica Asociación en España que ha admitido a sus socios de la última quinta por 150 duros sin pedirles ni un céntimo más y después de darles detallada cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación.

No precisa entregar el dinero antes del sorteo pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casas de Banca y de Comercio.

Unica en España legalmente autorizada

para garantir por 6 años la responsabilidad de los libros y única también que tiene una Junta que con los interesados fiscaliza los actos de la Sociedad.

El Banco de España es el depositario de los fondos del Centro Barcelonés Cuota de Asociación para la próxima quinta, en contingente normal y con resultado igual al de la última.

750 pesetas sin más desembolso Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado general de las Islas de Mallorca e Ibiza DON AGUSTIN FUSTER que tiene sus oficinas en la calle de Palacio, n.º 36.

Servicios de la Compañía Transatlántica

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia Saldrá el día 11 de Febrero de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas El día 27 de Febrero saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Suatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares. Fórmula racional a base de TERRINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO Y HEROINA. Recomendado por las eminencias médicas. Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor. GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.—Agente general para las islas: C. Jaquer Santo Domingo, 12, 1.º, derecha.

Vapores directos

De este puerto para el de las ANTILLAS. Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Enero el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los representantes SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ...Y... ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP). El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo.

Comercio de Maderas de Juan Arnau Sociedad en Comandita. Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Celler).

QUIMOSINA SOLER. Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Charter, 2, Palma.

Centro de Anuncios DE JUAN GONZALEZ. Plaza de Santa Eulalia, 10.—Palma de Mallorca. Arrendatario de la sección de propaganda de los periódicos de más circulación LA ALMUDAINA, «La Última Hora» y «El Liberal». Anuncios mortuorios TARIFA. Primera página De página entera . . . 250'00 ptas. De media página . . . 150'00 » De cinco columnas . . . 100'00 » De cuatro columnas . . . 75'00 » De tres columnas . . . 50'00 » De dos columnas . . . 20'00 » 2.ª ó 3.ª pagina De página entera . . . 150'00 ptas. De media página . . . 80'00 » De cinco columnas . . . 65'00 » De cuatro columnas . . . 50'00 » De tres columnas . . . 35'00 » De dos columnas . . . 15'00 » Veinte por ciento de descuento en el periódico de que sean suscriptores. Véase Catálogo.—Derecho de timbre a cargo del anunciante.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTASAS para medias, calcetines, y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, «automáticamente» sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para las familias, talleres y fábrica. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Brach, 91, bajos, Barcelona.

Los adelantos de la ciencia



han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente, la «tisis» en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casile», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Confitos Casile», que asociados a las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «afonía», (debilidad del estómago), «digestiones laboriosas ó difíciles, prois ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 495, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 345, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de DON JUAN VALBUENA, plaza de la Cuartera, núm. 14.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores Servicio Semanal y directo entre Palma y Marsella Vapores BELLVER — CATALUNYA — BALEAR — ISLEÑA — LULIO Salida de Palma para Marsella todos los sábados tarde. Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida. Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

Servicio Semanal ENTRE PALMA, MARSELLA Y ARGEL.

El acreditado vapor BASTIAIS

saldrá para Argel los Miércoles y para Marsella los sábados a las 4 de la tarde. Para más informes: BENITO POMAR, Monjas, 14.

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

ENOLTURO del DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fujos, blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los eidos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxitos

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner